



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la  
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Manuel Linares Melgar

Guatemala

2022

**FAC EDU 033 05112021**

**Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la  
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carlos Manuel Linares Melgar

Magister Atilio Vivar Orellana (**Asesor**)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala  
2022

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecano

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Carlos Manuel Linares Melgar**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en  
Pedagogía y Administración Educativa, de esta  
Facultad, solicita autorización para realizar Informe  
de Práctica Profesional Dirigida para completar  
requisitos de graduación.

Dictamen 33.05112021.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, el estudiante **Carlos Manuel Linares Melgar**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 05 de diciembre de 2021

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula.** Presentado por el estudiante: **Carlos Manuel Linares Melgar.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

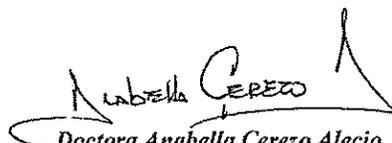
  
M. A. Atilio Vivar Orellana

Asesor

Maestría en Innovación y Formación Universitaria  
Colegiado No. 9100

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
Guatemala abril, del 2022-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula.** Presentado por el estudiante: **Carlos Manuel Linares Melgar.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**Doctora Anabella Cerezo Alecio**  
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, siete de junio dos mil veintidós.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Deserción escolar como efecto de la discriminación de género en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula”**. Presentado por el estudiante **Carlos Manuel Linares Melgar** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitan**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación



*Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

Resumen	i
Introducción	iv
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1. Reseña histórica de la organización de la practica	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Situación actual	2
1.3 Estructura académica	3
1.4 Acciones realizadas	4
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
<b>Capítulo 2</b>	<b>6</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>6</b>
2.1 El Portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
<b>Capítulo 3</b>	<b>10</b>
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	<b>10</b>
3.1 Preparación de la práctica	10
3.2 Portafolio Administrativo	10
3.2.1 Descripción del caso de estudio	11
3.2.2 Nombre del caso	11
3.2.3 Resumen	11
3.2.4 Introducción	12
3.2.5 Antecedentes	14

3.2.6 Propósito del estudio del caso	14
3.2.7 Preguntas de reflexión	15
3.2.8 Narración del caso	15
3.2.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información	16
3.2.10 Método de análisis de la información	17
3.2.11 Lecciones aprendidas	18
3.2.12 Conclusiones	19
3.2.13 Recomendaciones	20
3.3 Portafolio Pedagógico	21
3.3.1 Descripción del caso de estudio	22
3.3.2 Nombre del caso	22
3.3.3 Resumen	22
3.3.4 Introducción	23
3.3.5 Antecedentes	24
3.3.6 Propósitos de estudio	26
3.3.7 Preguntas de reflexión	27
3.3.8 Narración del caso	27
3.3.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información	29
3.3.10 Métodos de análisis de la información	29
3.3.11 Lecciones aprendidas	30
3.3.12 Conclusiones	32
3.3.13 Recomendaciones	33
3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos	34
3.4.1 Descripción del caso de estudio	35
3.4.2 Resumen	36
3.4.3 Introducción	37
3.4.4 Antecedentes	39
3.4.5 Propósito del estudio de caso	40
3.4.6 Preguntas de reflexión	41
3.4.7 La narración del caso	41

3.4.8 Metodos e instrumentos de recolección de la información	41
3.4.9 Método de análisis de la información	43
3.4.10 Lecciones aprendidas	44
3.4.11 Conclusiones	45
3.4.12 Recomendaciones	45
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación critica de la experiencia	46
<b>Capítulo 4</b>	46
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	47
4.1 Experiencias vividas	47
4.2 Reconstrucción histórica	49
4.3 Objeto de la sistematización de la compilación	52
4.4 Principales lecciones aprendidas	52
Conclusiones	53
Referencias	54
<b>Anexos</b>	56
Ficha informativa del estudiante	56

## Resumen

El capítulo uno inicia con la reseña histórica de la organización de la práctica, se hace una descripción cronológica de los acontecimientos de la pandemia mundial y nacional, que provocó el cierre de los establecimientos educativos como una medida de protección para la comunidad educativa.

Luego se define la estructura académica de la Práctica Profesional Dirigida, que está integrada por tres portafolios especializados, se establecen los lineamientos requeridos para la elaboración (Normas APA séptima edición); se hace una descripción del formato establecido para la elaboración del portafolio y sus casos de estudio.

En el cuarto tema se describen las actividades realizadas para llevar a cabo las partes I y II de la práctica supervisada en la cual se invirtieron 200 horas distribuidas en 100 horas para cada una. El quinto tema presenta las fortalezas de la Práctica Profesional Dirigida, haciendo énfasis en el acompañamiento y orientación proporcionada por el Licenciado Asesor.

Y por último se hace referencia a las limitantes que se presentaron para la realización del trabajo de práctica, destacando el distanciamiento social derivado de la pandemia COVID-19, que dificultó hasta cierto punto el contacto con la comunidad educativa.

En el capítulo del marco teórico, se presenta la investigación del portafolio educativo y las definiciones desde el punto de vista de distintos autores, y el portafolio como herramienta para producir cambios. También se presenta la importancia y características que tiene actualmente el portafolio en el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida.

Se hace referencia a la recolección de evidencias en el portafolio educativo, con respecto a las reflexiones y construcción de conocimiento, así como la elaboración de conclusiones y auto evaluaciones realizadas por los alumnos.

En el capítulo dos del marco teórico se inicia con la investigación del portafolio educativo como herramienta que provoca cambios; incluyendo la descripción de las características de la evaluación.

Luego se presentan las evidencias y recolección del portafolio educativo, se presenta un resumen sobre las reflexiones que realizan los estudiantes en la construcción de conocimientos para hacer su autoevaluación, así como las conclusiones.

En la tercera y cuarta semana se realizó el análisis de la Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98, Ley integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2012, Ley de Educación Especial para las personas con Capacidades Especiales Decreto 58-2007, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación Acuerdo Gubernativo 225-2008.

Semanas cinco y seis se realizó el análisis del Reglamento de Evaluación, Acuerdo Ministerial 1171-2010, El Reglamento de Convivencia Pacífica, Acuerdo Ministerial 01-2011. El Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, Derechos y Prohibiciones de los Directores de Centros Educativos, se realizó el estudio de caso “Inferior rendimiento estudiantil en alumnos de nivel medio, ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti zona 3 Mixco, como efecto de la agresión familiar”

En las semanas siete y ocho, se inició la elaboración del Portafolio Pedagógico, en el que se hizo una compilación de documentos del Ministerio de Educación (Portal del MINEDUC), en el que se investigaron, el Currículum Nacional Base del Nivel Medio, La tabla de contenidos del ODEC-básico. La Adecuación Curricular para Necesidades Educativas Especiales en los Módulos de formación docente.

En la semana nueve y diez, se analiza el Manual de Herramientas Para el Aula, las Herramientas de Evaluación en el Aula y Digitales.

En la semana once se estudia la comunidad educativa, acompañamiento pedagógico, compilación de análisis de resultados de evaluación de graduandos.

En la semana doce se elaboró el estudio de caso llamado: Adecuación Curricular en Jóvenes con Autismo, del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala.

En la semana trece se entregó consolidado final de los portafolios y estudio de caso realizados.

El portafolio de Gestión de Programas Educativos, segunda parte de la práctica docente da inicio en el mes de septiembre y en la semana uno se hizo una compilación del (Que son y cómo se manejan, en la gestión de los programas educativos del MINEDUC). Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática; y en semana dos Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana.

La semana tres, el programa académico de desarrollo profesional docente PADEP/D. El programa de gobiernos escolares. En la semana cuatro el programa de remozamiento de edificios escolares y el Programa de Alimentación Escolar, Programa de Ciencia y Tecnología.

En la semana cinco y seis del trabajo lo relacionado con el caso de estudio titulado “Deserción escolar en Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula como efecto de la discriminación por género”.

En la semana siete se empezó a complementar el informe final, de acuerdo con el cronograma, la semana ocho y nueve, se trabajó con el marco contextual, el marco teórico, y descripción de cada portafolio.

En la décima semana se realizó la sistematización de la compilación; siendo el primer tema el de las experiencias vividas, en esta parte se describieron las actividades ordenadas que se llevaron a cabo de acuerdo con la estructuración de los portafolios y los casos de estudio de cada portafolio en forma cronológica. El segundo tema fue el de la reconstrucción histórica, se llevó a cabo una línea de tiempo donde se describían las actividades realizadas en la elaboración de los portafolios y sus casos. En el objeto de la sistematización de la compilación se hizo una descripción de la idea principal de los portafolios y casos; por último tema las lecciones aprendidas, que son todos los conocimientos obtenidos durante la elaboración del portafolio educativo.

## **Introducción**

En el portafolio educativo se integran tres portafolios temáticos, con relación a la educación, cuyo objetivo es dar a conocer una perspectiva administrativa, pedagógica y de Gestión de Programas Educativos.

Para comprender de mejor manera el origen de los principios de la educación y la fundamentación legal se presenta el Portafolio Administrativo, en donde se presenta la estructura administrativa del Ministerio de Educación y sus funciones en las distintas dependencias que lo integran.

También son considerados temas como, relación y funciones de los directores, docentes, estudiantes y padres de familia como parte de la Comunidad Educativa y el Currículum Nacional Base. Se abordan temas relacionados a las personas con capacidades especiales, la niñez y adolescencia, el sistema educativo escolar y extraescolar.

Se integran temas para la elaboración de casos de estudio y se desarrolló un caso real que presenta aspectos de discriminación por género y por escasos recursos.

En el Portafolio Pedagógico se realizó la compilación de documentos del Ministerio de Educación entre ellos Currículum Nacional Base; Adecuaciones Curriculares; Manual de Herramientas para el Aula; Herramientas de Evaluación; Herramientas Digitales; Componentes, funciones y objetivos de la Comunidad Educativa; Análisis de las Evaluaciones de Graduandos y áreas de aprendizaje como lectura y matemáticas. Además, se realizó el estudio de caso relacionado al bajo rendimiento.

En el portafolio de Gestión de Programas Educativos; se realizó análisis de los programas de matemática, lectura, ciencias, valores y formación ciudadana, el PADEP/D, gobiernos escolares, programas de alimentación y remozamiento de edificios escolares.

El tema abordado en este portafolio fue La Escuela Unitaria y Multigrado, con una descripción de la actividad docente y de programas de apoyo en comunidades rurales donde la población se encuentra dispersa y la población escolar es escasa.

El objetivo principal de los portafolios es en relación a la evaluación de los estudiantes practicantes y la sistematización de los conocimientos que le serán de utilidad en su futuro profesional.

El portafolio es una guía de construcción de conocimientos, que se han analizado y compilado como parte de la formación que ha requerido de muchas horas de investigación para su elaboración en donde se ha generado un aprendizaje.

La elaboración del portafolio representa un beneficio ya que ha generado, capacidad de análisis, reflexión y habilidades investigativas así como conocimientos para aplicar las normas APA y el Manual de la UPANA.

El presente portafolio da claridad a otros respecto a la importancia de la investigación y conocimiento del Proceso Educativo en Guatemala

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1. Reseña histórica de la organización de la práctica**

#### **1.1 Antecedentes**

En diciembre del año 2019 en Wuham, China; surge una terrible enfermedad llamada Coronavirus que se propaga rápidamente a través del mundo, por lo que en enero 2020 se declara epidemia y en marzo del mismo año es declarada como pandemia en Guatemala debido a que los contagios aumentan diariamente.

El 13 de marzo del 2020 apareció el primer caso de COVID en Guatemala, el 22 de ese mismo mes a través de los Decretos Gubernativos 05-2020 y 06-2020 se decreta como consecuencia de la pandemia COVID-2019 el estado de calamidad pública, se cerraron los establecimientos educativos, suspendiendo las clases presenciales con el fin de salvaguardar la salud de los estudiantes de Guatemala.

Lo que obligó a las autoridades de salud a realizar acciones de prevención, dentro de las cuales se destaca la recomendación de suspender las actividades grupales incluyendo actividades económicas, educativas y recreativas. Se estableció estado de sitio, limitando de esta manera la circulación en las calles, se suspendió la garantía constitucional de la libre locomoción.

Derivado de lo anterior el Ministerio de Educación emitió el Acuerdo Ministerial 27-2020, en el cual se establece las normativas que regirán el sistema educativo nacional. Dicho acuerdo constituye la educación a distancia y la educación a través de plataformas virtuales en todos los niveles incluyendo la educación superior universitaria.

El objetivo es que todos los estudiantes puedan continuar con sus actividades de aprendizaje de una forma segura, el calendario escolar durante el ciclo 2021 se regirá por medio del sistema de alerta sanitaria. Se confirma la creación de la Comisión Escolar de Gestión de Riesgo que coordinará las actividades de los establecimientos educativos. Asimismo, se establece el protocolo institucional con el propósito de contar con un marco común de acción en seguridad, salud e higiene. El programa de alimentación escolar continuará con un seguimiento, por medio de la entrega de víveres a los alumnos inscritos en los niveles de preprimaria y primaria.

En la Universidad Panamericana, la Práctica Profesional Dirigida se realizó mediante la construcción de portafolios educativos utilizando la investigación, estudio y síntesis de casos y planteo de posibles soluciones que permitan mejoras en el sistema educativo ya que están suspendidas las prácticas presenciales y esta situación da paso a la especialización tecnológica como una herramienta indispensable para continuar con el proceso educativo.

## **1.2 Situación 2020-21**

Las normas de carácter temporal para la realización de la práctica docente se encuentran en el Acuerdo Ministerial 1653-2021.

La práctica se organizó en cinco etapas:

Etapa I, se realiza una recopilación documental de las técnicas utilizadas en el modelo híbrido o mixto. Tiene un valor de 25% de la nota total.

Etapa II se realiza estudio de casos, los docentes de la práctica trasladan una serie de casos para su análisis y resolución, tomando como base los lineamientos que tiene el documento que fue elaborado por el Ministerio de Educación para dicha actividad. Tiene un valor del 25% de la nota total.

Etapa III los estudiantes elaboran una planificación anual y de unidad, integrando los contenidos y competencias establecidas en el Currículo Nacional Base, del nivel de educación primaria según su especialidad o pensum. Esta actividad tendrá un valor de 25 puntos.

Etapa IV, los estudiantes elaboran cinco sesiones de aprendizaje con su respectivo material didáctico, esta etapa tendrá un valor de 25 puntos de la nota total.

El docente encargado de la práctica con la aprobación de la comisión de evaluación del establecimiento elaborara las actas respectivas de acuerdo con las regulaciones establecidas en cada etapa. Esta materia se aprueba con una nota mínima de 60 puntos.

La Universidad Panamericana, también hizo un cambio en lo relacionado a la práctica, modificándola de práctica docente a Práctica Profesional Dirigida I y II.

Esta práctica está basada en la elaboración de un portafolio educativo; que es una herramienta de evaluación, integrada por temas de interés administrativo, pedagógico y de gestión. La Facultad de Ciencias de la Educación, propone la estrategia educativa para desarrollar el proceso de Práctica Profesional Dirigida, en forma reflexiva que permita que los estudiantes cumplan con la práctica profesional; como parte del pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

### **1.3 Estructura académica**

En la Práctica Profesional Dirigida se elaboró un portafolio académico escolar, formado a su vez por tres portafolios denominados; el primero denominado Portafolio Administrativo, el segundo Portafolio Pedagógico y el tercero de Gestión de Programas Educativos.

Para la elaboración de estos portafolios, la práctica contempla cincuenta horas de trabajo y cincuenta horas para la estructura del informe, para un total de doscientas horas de trabajo, que se realizaron durante el quinto y sexto ciclo. Cada uno de los portafolios debe tener una fundamentación legal, de acuerdo con el tema desarrollado.

Para el desarrollo de los contenidos, la Universidad Panamericana, desarrolló una plantilla para guiar y orientar en un orden lógico el vaciado de la información, para la elaboración de los portafolios se debe utilizar las normas APA 7<sup>a</sup>. Edición y el manual de estilo de la Universidad Panamericana. En cada portafolio se desarrolló un caso real de acuerdo con el contenido jurídico y la orientación del asesor de la práctica.

#### **1.4 Acciones realizadas**

Entre las acciones realizadas para la elaboración de los portafolios educativos se encuentra la investigación documental, que ha sido fundamental para la recopilación de leyes constitucionales, ordinarias, reglamentarias, acuerdos ministeriales y decretos gubernamentales que se han convertido en la base legal para identificar elementos jurídicos y darle forma a cada uno de los temas abordados.

El mayor objetivo de cada una de las acciones es presentar un portafolio educativo de calidad, que cumpla con los requerimientos solicitados por la Universidad Panamericana y que sirva como orientación a estudiantes que en el futuro hagan su Práctica Profesional Dirigida.

Como técnicas de investigación se utilizó la entrevista a director, docentes y padres de familia que forman parte de la comunidad educativa que con sus vivencias y experiencia aportaron información importante para la construcción de los portafolios para establecer una correcta relación entre la teoría y la práctica.

Se realizó la recopilación de documentos y leyes adecuadas a los objetivos de la investigación, esta selección de información permitió obtener conocimientos, ampliar la capacidad de análisis y reflexión de los alumnos que participan en la práctica y presentan los lineamientos que deberán ser utilizados para hacer una sistematización de los aspectos importantes y que se consideran novedosos para la estructuración de un portafolio educativo, así como la realización de una crítica constructiva que promueva mejoras en la educación.

### **1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio**

- Las personas que participaron en entrevistas y que permitieron la observación en su quehacer educativo y aportaron sus vivencias y experiencias que fueron indispensables en la construcción de los casos.
- Contar con el equipo necesario para la elaboración de portafolios.
- Información de leyes y documentos del MINEDUC en plataformas virtuales.

### **1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio**

- El distanciamiento social, fue un inconveniente ya que coordinar para entrevistas y observaciones llevó mucho más tiempo del esperado.
- Inversión de tiempo y recursos en el proceso de investigación para realizar análisis y conclusiones respecto a la temática.
- Recursos tecnológicos de alto costo y que no siempre disponibles.
- Inversión de tiempo del docente y alumno para la realización del proceso en la realización de entrevistas y observaciones por el tema del distanciamiento social.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### **2.1 El portafolio educativo**

El portafolio es un método de enseñanza aprendizaje y evaluación, consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuales se pueden juzgar o evaluar sus capacidades en una disciplina o materia de estudios. Implica toda una metodología de trabajo y estrategia didáctica en la interacción del docente con el estudiante y por otro lado es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad a diferencia de los instrumentos de evaluación tradicionales.

Se empezó a utilizar en ámbitos profesionales, principalmente relacionados con el diseño, para mostrar la creación de obras artísticas, fotógrafos, arquitectos, entre otros, que recogen y presentan lo mejor que han producido que al final es presentación de resultados, orientados no al resultado, sino al producto.

En educación se importa esta idea para evidenciar como trabaja un docente: trabajos de alumnos, preparación de clases, reflexiones y argumentaciones de conocimientos, procedimientos y actitudes, que permiten conocer y valorar la trayectoria de un profesional de la docencia.

El Portafolio facilita la integración de la evaluación auténtica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Facilita la integración de la evaluación recopilando muestras de las actividades de aprendizaje en momentos clave y realizando una reflexión sobre los logros y dificultades para la consecución de las competencias genéricas y específicas propuestas.

Como técnica de evaluación permite desarrollar o facilitar los objetivos siguientes:

- Evaluar el proceso como el producto.
- Motivar al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje.

- Desarrollar destrezas de colaboración entre el alumnado.
- Promover la capacidad de solución de problemas.
- Estructurar las tareas de aprendizaje.
- Proveer a los profesionales de información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los estudiantes.

Además, permite planificar tareas y actividades para trabajar contenidos a lo largo del curso haciendo evaluaciones continuas y reduce la dependencia de un solo examen como factor determinante de la actuación del estudiante, permitiéndole demostrar su capacidad a lo largo del tiempo y en distintos contextos.

En el caso específico de los portafolios educativos, son utilizados en la evaluación, han llegado a ser herramientas didácticas de uso moderno y con objetivos pedagógicos específicos para la construcción de aprendizajes significativos. Además es una creación única ya que cada estudiante determina la información a incorporar y realiza una autoevaluación como parte del proceso que le permite construir su aprendizaje.

## **2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje**

Es una herramienta de aprendizaje y evaluación que realiza al estudiante a medida que aporta sus tareas o actividades sobre determinada materia o proyecto educativo, las evidencias de aprendizaje informan sobre sus logros y avances alcanzados por el estudiante.

Permite integrar conocimientos previos en la situación de aprendizaje, resalta lo que el estudiante sabe de sí mismo y en relación con el curso, desarrolla la capacidad de localizar información, para formular, analizar y resolver problemas.

Varios autores coinciden en que el portafolio es una herramienta valiosa que apoya la labor de los profesores en el proceso de enseñanza y a los estudiantes les ayuda a ser autónomos y permite el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas como, la capacidad de análisis, realizar una crítica

constructiva, reflexión, estimula la creatividad y establecer un criterio de acuerdo con su propia construcción.

Una de las principales funciones de un portafolio es documentar los aprendizajes obtenidos por los alumnos y es por eso que se constituyen como un método de evaluación de los distintos niveles de la educación; utilizado actualmente en los niveles superiores universitarios, como requisito para cierre de carrera.

La realidad educativa nacional e internacional se ha visto en la necesidad de realizar cambios entre los cuales se incluyen los portafolios educativos en los que se evidencie por medio de su elaboración; las aptitudes, capacidades y conocimientos curriculares de los alumnos. Una de las características de los portafolios es que permiten observar deficiencias en los aprendizajes de los estudiantes, que no serían detectados por medio de las evaluaciones tradicionales.

### **2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo**

En educación se importa esta idea para evidenciar como trabaja un docente, reflexiones y argumentaciones de conocimientos, procedimientos y actitudes. Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros.

El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, como piensa, como cuestiona, analiza y sintetiza, produce y crea y como interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y de autoevaluación.

Los portafolios permiten al alumno participar en la evaluación de su propio trabajo. Al profesor le permite elaborar un registro sobre el progreso del estudiante y le da bases para evaluar la calidad de su trabajo o de su desempeño en general. Los portafolios pueden ser electrónicos o físicos.

Cada evidencia debe organizarse para demostrar su evolución hacia la meta propuesta.

Las evidencias pueden ser:

- Armazón documentos de trabajo normal de grupo desde actividades de clase hasta trabajos.
- Realizados por iniciativa propia.
- Reproducciones, se incluyen hechos como grabación de algún invitado o experto.
- Testimonios, son comentarios preparados por otras personas.
- Reflexiones del profesor y del alumno practicante.
- Evidencias conceptuales.
- Evidencias de crecimiento o desarrollo. Son una serie de trabajos que se guardan ordenados.
- Evidencias de reflexión, el alumno puede hacerse una secuencia de preguntas: ¿En qué son similares o diferentes? ¿Cómo se alteró mi percepción?

Lo relevante en los portafolios es evidenciar como el estudiante practicante desarrolla habilidades, destrezas y reflexiones en torno a la investigación y el desarrollo de casos.

El portafolio ayuda a los alumnos a identificar las capacidades que ha desarrollado y los aprendizajes que ha construido y cómo puede utilizarlos; a reconocer los que son significativos y en un futuro lo capacita para mostrarlas en forma ordenada al solicitar empleo en el mundo. El portafolio es entonces un instrumento que permite el conocimiento de sus avances y logros, fomenta la reflexión sobre su aprendizaje, favorece la síntesis e integración de su aprendizaje y permite al estudiante autoevaluarse.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis de cada portafolio**

#### **3.1 Preparación de la práctica**

El portafolio educativo se presenta en etapas relacionadas a la compilación y análisis documental, se utilizan las técnicas de recolección de información como las entrevistas, observación, narración del alumno objeto de estudio, se aplican metodologías y técnicas para relacionar datos respecto al funcionamiento del sistema educativo nacional, se toman en cuenta indicadores internos como (inscripción, asistencia, permanencia y promoción) y factores externos (pobreza, área geográfica, desnutrición, alfabetismo, trabajo informal, infantil y otros) se mostrarán análisis, reflexión y analiza alguna de las problemáticas identificadas como: pobreza, nivel de escolaridad de la población, adecuación curricular, problemas de aprendizaje, para cada uno de los portafolios y los casos de estudio. Se presenta de manera que el lector pueda extraer un conocimiento significativo y que a la vez pueda reflexionar y construir sus propias conclusiones.

#### **3.2 Portafolio Administrativo**

En el Portafolio Administrativo se presenta una recopilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales que regulan el que hacer educativo en Guatemala, como Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, entre otros.

Otro de los objetivos es proporcionar la normativa para su correcta administración en la actividad educativa.

También se incluyen los lineamientos que orientan sobre la obligación de los padres de como orientadores en el proceso educativo de sus hijos, la convivencia pacífica dentro de los centros educativos y la protección de la niñez y adolescencia. También se incluye el caso denominado, “Inferior rendimiento estudiantil en alumnos de nivel medio, ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti zona 3 Mixco, como efecto de la agresión familiar”.

Luego se presenta un análisis sobre las causas que provocan el bajo rendimiento estudiantil como efecto de la agresión familiar.

### 3.2.1 Descripción del caso de estudio

El caso de estudio que contiene el presente informe se enfoca al análisis del inferior rendimiento estudiantil en alumnos del nivel básico etapa 15 años, del centro educativo Colegio Mixco Lorenzetti; caso que presenta los cambios de ánimo, las conductas y actitudes que un joven o niña expresa, cuando existe un problema social en su núcleo familiar, como lo es la violencia. El bajo rendimiento estudiantil se constituye como una situación impulsada por los problemas de agresión familiar de los cuales son partícipes los jóvenes, causando efectos negativos en su personalidad y en su rendimiento escolar; el caso presentado hace evidente que además de tener una atención administrativa desde la educación, por su magnitud trascendió hasta las autoridades jurídicas competentes. La violencia intrafamiliar además de incidir en el bajo rendimiento educativo también influye en todo el proceso de vida de quienes son partícipes, tanto sujetos como observadores, las agresiones en la familia influyen en la educación y en la sociedad.

### 3.2.2 Nombre del caso

“Inferior rendimiento estudiantil en alumnos de nivel medio, ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti zona 3 Mixco, como efecto de la agresión familiar”

### 3.2.3 Resumen

El estudio de caso en su informe expresa un orden sistemático de intervención y análisis, partiendo de la descripción y título del caso, el cual se basa en el bajo rendimiento estudiantil en alumnos del nivel básico medio ciclo básico del Colegio Mixco Lorenzetti; como efecto de problemas de agresión familiar; y que, en resumen, además de ser un caso de trascendencia e importancia educativa, el estudio de caso corresponde a una etapa fundamental de proceso.

También se incluyen los antecedentes del caso presentado, haciendo evidente que la familia es considerada como uno de los pilares fundamentales de la sociedad, y que debe contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje, pero la existencia de violencia familiar es un fenómeno complejo, difícil de enfrentar y reconocer que, al interior de la familia en donde debe existir por lo general afecto y apoyo entre sus miembros, por lo tanto si se dan situaciones violentas perjudican el rendimiento escolar de los jóvenes.

En el transcurso del estudio de caso, inicialmente se establecieron los propósitos y preguntas de reflexión que conducen la intervención profesional, delimitado como un caso administrativo, lo que se pretende es reunir experiencias, asociar esfuerzos y generar estrategias para que alumnos, docentes y directores puedan interactuar en favor del rendimiento estudiantil y sobrellevar las circunstancias alternas que se involucran en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se detalla una narración breve y superficial del caso en estudio, y que en secuencia de los pasos presentados se indican los métodos e instrumentos en la recolección y análisis de la información, los cuales enfocan a un estudio cualitativo, un método inductivo y un análisis causal, integrando esta metodológica del estudio, análisis, reflexión y propuestas para alcanzar resultados que incidan en favor del rendimiento escolar y calidad educativa en sus diferentes ámbitos.

Las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, son el apartado de reflexión, de resultados, importancia y trascendencia del estudio; que hacen evidente que la intervención docente y administrativa hacia la comunidad educativa indicando su trascendencia e importancia, así como los problemas de aprendizaje y necesidades educativas son variados y constantes, demandan que de manera permanente se estudie e intervenga oportunamente en la realidad educativa.

#### 3.2.4 Introducción

El estudio de caso con el nombre “Inferior rendimiento estudiantil en alumnos de nivel medio, ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti zona 3 Mixco, como efecto de la agresión familiar” proceso que tuvo como propósito conocer y verificar las causas del caso en estudio, así como determinar el rendimiento escolar a partir de la condición y vivencias en el hogar donde prevalece la violencia

intrafamiliar; así como determinar el rendimiento escolar de la población en estudio para diseñar estrategias y alternativas que puedan promoverse para impulsar la calidad educativa.

El estudio de caso tiene como característica principal un enfoque administrativo, que además de conocer también contribuya a analizar las acciones que ante un problema educativo o caso particular se indique cual es la función de docentes y directores de centros educativos. En el presente caso estudiado se puede confirmar que el inferior rendimiento escolar tiene como causa y está íntimamente asociado a las vivencias del alumno desde su hogar, la violencia en sus diferentes ámbitos y situaciones genera secuelas en el individuo que la afronta y que de manera evidente se reflejará en su capacidad de aprendizaje.

El tema en estudio inferior rendimiento estudiantil y agresión familiar, son de gran interés a nivel académico, porque el estudio del caso es parte del elemento fundamental en lo administrativo ya que contribuye a participar en situaciones comunes que afrontan docentes y directores para analizar las estrategias de intervención. A nivel pedagógico conviene establecer las acciones que en las aulas se promueven en la atención de diferentes casos; y como punto de relevancia es que, ante la situación estudiada la solución se constituya en una herramienta útil en la educación, tanto a presente como a futuro.

Las principales razones que dieron origen al estudio de caso, es analizar la problemática y situación educativa a nivel local, para incidir de manera positiva, tanto en el conocimiento personal como en apoyo a las entidades de educación donde se interviene; para ello fue necesario implementar una metodología participativa y cualitativa, basándose en los métodos sintético e inductivo, haciendo necesario el uso de instrumentos de recolección de información prácticos, como lo son la observación, el cuestionario y la entrevista. Lo que permite enfatizar como conclusión que, la violencia en el interior de la familia es frecuente en la sociedad, siendo un caso común que influye en el rendimiento estudiantil. Los jóvenes suelen ser testigos y víctimas de diferentes tipos de maltrato (físico, emocional y psicológico), que les afecta directa e indirectamente y cuyos efectos se reflejan en sus actitudes, comportamiento y habilidades de aprendizaje, además pueden estar presentes a lo largo de toda la vida e incluso ser transferidos a generaciones futuras.

Un conocimiento más profundo de esta realidad puede ayudar a los profesionales de la educación a intervenir oportunamente y contribuir en mejorar la calidad de vida de estos jóvenes y sus familias, para incidir en favor del rendimiento estudiantil a futuro, en formar mejores ciudadanos y profesionales.

### 3.2.5 Antecedentes

La familia es el medio en el que aprendemos a conocernos, a relacionarnos, a comunicarnos y a resolver problemas. Por esta razón, la familia juega un papel muy importante en la formación de los jóvenes. La familia debe ser un lugar en el que exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver conflictos.

Por distintas razones, a veces el hogar se transforma en un lugar en el que hay violencia y malos tratos, afectando de manera directa a quien es objeto de abusos, y de forma indirecta a quien solo observa, situaciones que van desde gritos, insultos, golpes y malos tratos. Esto no es normal y cuando sucede de manera frecuente, constante y permanente se está viviendo violencia intrafamiliar, la cual se refleja notoriamente en las actitudes, en el comportamiento, en las emociones y en la capacidad de aprendizaje de los jóvenes en la escuela.

Es importante saber que la violencia intrafamiliar afecta a muchas familias en el contexto educativo, a nivel local y en el país, así como en el mundo entero, no importando a qué clase social pertenezcan, que religión tengan o la edad de sus integrantes. Para poder intervenir de manera administrativa en la educación, para reducir los malos tratos y los abusos en la niñez, es necesario conocer el contexto de cada caso, el fundamento legal, desarrollar un análisis y diseñar las medidas de intervención sin limitar el derecho de los jóvenes a la educación y su desarrollo integral a nivel personal como familiar.

### 3.2.6 Propósito del estudio caso

El caso de estudio es interesante y tiene como propósito conocer las causas del rendimiento estudiantil en el nivel medio ciclo básico Colegio Mixto Lorenzetti, con relación a la agresión en la familia y sus efectos en la educación.

Verificar las causas que inciden en el comportamiento inapropiado y agresivo de estudiante nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti.

Determinar el rendimiento escolar del estudiante, según la condición particular de su hogar asociada a la agresión y violencia familiar.

Diseñar las estrategias y alternativas de intervención administrativa desde la educación, involucrando a docentes y directores, para la oportuna atención a los alumnos que sufren de violencia intrafamiliar y que se influya de manera positiva en su rendimiento escolar.

### 3.2.7 Preguntas de reflexión

- ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento estudiantil en el nivel básico Colegio Mixto Lorenzetti, con relación directa a la agresión en la familia?
- ¿Cómo contrastar las causas que inciden en el comportamiento inapropiado y agresivo de estudiante del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, en correspondencia a la violencia intrafamiliar que afronta?
- ¿Cuál es el rendimiento escolar del estudiante, según la condición particular de su hogar asociada a la agresión y violencia familiar?
- ¿Qué estrategias y alternativas de intervención administrativa desde la educación se pueden diseñar, involucrando a docentes y directores para aplicarlas de manera oportuna en la atención de alumnos que sufren de violencia intrafamiliar e influir de modo positivo en el rendimiento escolar?

### 3.2.8 Narración del caso

En el Colegio Mixto Lorenzetti, del departamento de Guatemala, existen diversas situaciones y problemas que han venido a influir en el clima de clase y que se reflejan en los niveles de rendimiento estudiantil; como el caso de la estudiante Kener Ismael García Juárez de 15 años del nivel medio ciclo básico, quien presenta una condición particular por el ambiente familiar de donde procede. La situación de este caso se estuvo presentado a principios de ciclo escolar, sin embargo, en el transcurso de los días la problemática familiar fue más notoria ya que el alumno manifestaba repetidos cambios de humor y de ánimo, distracción y falta de atención en clase, así como

deficiencias en su interacción social escolar, baja autoestima, entre otras actitudes y conductas que provocaron un bajo rendimiento estudiantil.

A partir de esta condición identificada, se analizaron y detectaron varias causas, entre ellas y principalmente la agresión física y emocional que el estudiante vive en su hogar y que provocan las dificultades de aprendizaje. En varias ocasiones se intentó dialogar con sus progenitores para darle una solución y un cambio a la situación para mejorar la calidad humana, pero los padres de familia no querían que como centro educativo se interviniera. La madre del alumno en repetidas ocasiones negó ser objeto de abuso físico y psicológico, así como maltrato en el hogar que influyera en la psicología del estudiante, sin embargo, se hizo más que evidente que el padre de familia era quien causaba diferentes actos de agresión familiar, y por consiguiente el inferior rendimiento estudiantil del alumno.

Por último, se tuvo que proceder con apoyo del Juzgado de Paz y la Psicóloga del Hospital Roosevelt, porque como entidad educativa, ya se habían agotado los medios administrativos necesarios para la intervención del caso; el estudiante presentaba crisis de ansiedad y miedo en clase, provocaba que los demás estudiantes se asustaran y le tuvieran miedo por sus repentinos estados de humor y de ánimo, los demás compañeros de clase ya no se le querían acercar. El punto medular fue realizar una reunión en la que se tuvo que hablar y concientizar a la madre de familia que la situación no podía seguir como si nada pasara, así que presentó una denuncia en contra de su esposo y orden de alejamiento hacia el joven ya que la prioridad de la educación es proteger y resguardar la integridad física, emocional y psicológica de los jóvenes y alumnos.

### 3.2.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Los métodos de recolección de información hacen posible que se puedan alcanzar los propósitos y responder a las preguntas del estudio de casos; permiten evidenciar y analizar los resultados y lo más importante, que con los datos obtenidos se puede diseñar estrategias y anticipar las probabilidades de resolución de casos en situaciones futuras.

El Método Cualitativo sirve para conocer ideas, experiencias y emociones de las personas involucradas en el estudio y que expresan su opinión. Este método ayuda a examinar las razones de la toma de decisiones y a desarrollar propuestas o alternativas para posteriores estudios de casos, es un método muy útil en la educación para comprobar las cualidades del grado de interés y conocimiento, la calidad del avance de los aprendizajes y la perspectiva cualitativa a nivel administrativo del rendimiento escolar.

Los instrumentos de recolección de información del método cualitativo están relacionados con elementos que no son cuantificables, basándose en la experiencia, el juicio, las emociones. Existen muchos tipos de métodos para recolectar información cualitativa, los principales instrumentos utilizados en el presente estudio son: la observación directa, el cuestionario y las entrevistas.

#### 3.2.10 Método de análisis de la información

Los métodos que orientan el presente estudio de caso son los siguientes, método sintético e inductivo; el primero se constituye como el proceso de reconstrucción del todo, partiendo de sus elementos ya estudiados por el análisis y de esta forma comprender su esencia; y del método inductivo que parte de la observación de hechos particulares para llegar a la generalización.

El estudio de caso se basa en el método sintético, porque la situación presentada ya había sido tratada, y a través de los instrumentos de recolección de información se hizo una reconstrucción de dicho proceso y experiencia educativa, también se tomó en cuenta el análisis persistente de la influencia de los conflictos familiares y el rendimiento escolar, situación persistente en el ambiente social y educativo.

El método inductivo conduce a estudiar, analizar, observar y valorar una situación real, actual y trascendente sobre un caso particular o específico, como la situación presentada del estudiante; con la finalidad de ampliar y generalizar en que la condición familiar de un alumno influye en el rendimiento escolar de los jóvenes. Para el análisis e intervención del estudio de caso, se listan a continuación cada uno de los pasos implementados en el proceso:

- Solicitud de estudio de caso en el establecimiento educativo Colegio Mixto Lorenzetti.
- Identificación del caso de estudio.
- Implementación de métodos de recolección de información y análisis de los datos recolectados.
- Formulación del estudio de caso administrativo, en evidencia de los resultados alcanzados.
- Causas del bajo rendimiento escolar.
- Efectos de la violencia intrafamiliar en el rendimiento estudiantil.
- Consecuencias en el alumno de la violencia intrafamiliar y su inferior rendimiento escolar.
- Importancia de la intervención administrativa de establecimiento educativo para incrementar el rendimiento escolar.
- Fundamento legal, educativo y nacional para apoyar a jóvenes que viven violencia intrafamiliar y que influye en su rendimiento escolar.
- Técnicas de diálogo y convencimiento para realizar denuncias legales en fundamento a la violencia intrafamiliar y su efecto negativo en el rendimiento estudiantil.
- Fortalecer las estrategias de docentes y directores para asumir casos específicos del bajo rendimiento escolar asociado a la violencia intrafamiliar,
- Representación de las lecciones aprendidas en base al estudio de caso realizado.
- Presentación de conclusiones y recomendaciones para mejorar la práctica educativa docente.

### 3.2.11 Lecciones aprendidas

El estudio de caso, parte de la realidad educativa que se percibe en los diferentes organismos de la educación, tanto en el sector oficial como privado, se hace evidente el inferior rendimiento escolar que forma parte de los problemas de aprendizaje como consecuencia de factores sociales, culturales, económicos o educativos. Los cuales permiten el análisis de situaciones reales, donde se involucra a docentes y directores en la atención de las situaciones educativas que puedan presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existen diversas causas que demuestran rendimiento estudiantil en nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti; algunas pueden ser positivas y otras negativas o un obstáculo en los procesos de enseñanza aprendizaje. Con relación a la agresión en la familia, es evidente que sus efectos perjudican el desempeño de los alumnos en la educación, e influyen en su grupo de clase. Los alumnos del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti; expresan diferentes comportamientos, lo cual es en un aspecto inapropiado y agresivo sí influyen, provocando además de un inferior rendimiento escolar, el temor, la distracción o hasta la imitación de estas malas conductas en los demás compañeros de clase; evidenciando que las causas del bajo rendimiento escolar se asocian a la violencia intrafamiliar, mientras tanto terceras personas de este caso, como a los docentes les afectan la secuencia de su enseñanza, y en los demás alumnos, dificultan su atención o perjudican sus emociones.

El rendimiento escolar del estudiante está determinado por la condición particular de su hogar; cuando el alumno convive en una familia asociada a la agresión y violencia, su rendimiento escolar es bajo, perjudicando el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto el docente como alumnos son influenciados y afectados, con la existencia de un caso particular.

El caso presentado hace evidente los pasos y momentos de intervención administrativa del establecimiento educativo, las cuales parten en la identificación y análisis del caso, como de manera consecuente la búsqueda de soluciones, agotando el diálogo, teniendo el fundamento legal educativo y jurídico para intervenir oportunamente; lo que conduce a diseñar las estrategias y alternativas de intervención administrativa desde la educación, que involucran a docentes y directores, donde los elementos básicos son la comunicación y el marco legal de la educación.

### 3.2.12 Conclusiones

Las principales causas del bajo rendimiento estudiantil en el nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, están relacionadas con la agresión en la familia de los alumnos, y que se evidencia en los cambios de humor, agresividad, baja autoestima, distracción y desconcentración en la clase.

Para contrastar las causas que inciden en el comportamiento inapropiado y agresivo de estudiante nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, en correspondencia a la violencia intrafamiliar que afronta, la principal línea de resolución del caso es la observación, análisis y comunicación; agotar las fuentes de diálogo para reflexionar y mejorar la situación, así como utilizar los sistemas legales de justicia en contra de la violencia familiar.

El rendimiento escolar del estudiante, según la condición particular de su hogar asociada a la agresión y violencia familiar, es deficiente e influyente; es decir, las conductas que manifiesta un alumno que vive violencia en su hogar es agresivo, autoestima baja, cambios de humor, ansiedad, distracción, con lo cual la metodología docente es perjudicada, así como el aprendizaje del alumno y sus compañeros, quienes también tienden a tener reacciones de temor, distracción o imitación.

La estrategia administrativa, es el diálogo, una comunicación que conduzca a la reflexión; las alternativas de intervención administrativa desde la educación están diseñadas, fundamentadas en el marco legal de la educación y de la nación. El involucramiento de docentes y directores para intervenir, parte de agotar las estrategias iniciales, aplicarlas de manera oportuna en la atención de alumnos que sufren de violencia intrafamiliar e influir de modo positivo en el rendimiento escolar. En casos extremos, es necesario acudir a las autoridades correspondientes.

### 3.2.13 Recomendaciones

Desde la perspectiva administrativa se debe brindar la atención pertinente en la solución de casos de violencia familiar; partiendo del fundamento legal vigente, que permita reflexionar a la comunidad educativa sobre los derechos, responsabilidades y abusos; por consiguiente, mantener una perspectiva positiva y de motivación, para favorecer el rendimiento estudiantil.

Es necesario identificar los diversos casos que persisten y limitan el rendimiento escolar, directores y docentes no deben mantenerse al margen del conocimiento de la condición de cada alumno, para establecer las estrategias necesarias donde se mantenga un ambiente equilibrado y motivado en promover el rendimiento escolar.

El comportamiento de un estudiante que refleja ser agresivo, con autoestima baja, cambios de humor, ansiedad, distracción, no siempre será parte directa de la agresión familiar; es decir, pueden existir otras causas y que por consiguiente también compete a la función administrativa del docente llevar un registro anecdótico de la situación de cada alumno.

En la clase, el docente debe reconocer los tipos de aprendizaje de sus alumnos, valorarlos e implementar una metodología significativa que permita hacer partícipes a todos los alumnos de una u otra manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje; promover un ambiente de comunicación, un nivel equilibrado de afectividad y valores constituye también una estrategia para favorecer el rendimiento escolar.

### **3.3 Portafolio Pedagógico**

En el Portafolio Pedagógico se construye con compilación de documentos del Ministerio de Educación, conteniendo Currículo, Tablas de contenidos, Adecuación Curricular para necesidades educativas especiales, módulos de formación docente, Manual de herramientas para el aula, Herramientas de Evaluación, Comunidad educativa, Acompañamiento pedagógico, compilación de resultados de evaluación de graduandos entre otros.

En este portafolio se presenta la evaluación como una herramienta de diagnóstico en la cual participan activamente tanto el docente como el alumno y definición, objetivos e importancia de la comunidad educativa.

Se muestra el caso de estudio Adecuación Curricular en jóvenes con autismo del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, zona 3 Mixco, Guatemala. Como una reflexión sobre la importancia que tiene la adecuación curricular para personas con capacidades especiales.

### 3.3.1 Descripción del caso de estudio

Representa la identificación y análisis del autismo como un problema del área pedagógica en el nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala. Por la trascendencia de la situación en estudio, ha permitido obtener información relevante para mejorar las prácticas educativas fundamentadas en el Currículo Nacional Base y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, llevando a cabo la Adecuación Curricular y brindar educación con igualdad, equidad y calidad a la comunidad educativa y de manera equilibrada específicamente a los alumnos con necesidades educativas especiales.

### 3.3.2 Nombre del caso

Adecuación Curricular en jóvenes con autismo del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala.

### 3.3.3 Resumen

El informe de estudio de casos bajo el título de "Adecuación Curricular en jóvenes con autismo del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala", se conforma de trece apartados y referencias bibliográficas, los cuales a continuación se describen de manera breve:

Como primer punto está la descripción del estudio de caso, en el que se hace énfasis en el proceso general del estudio de caso, su importancia y trascendencia en la formación y educación, entorno al problema investigado. En el segundo paso aparece el nombre de estudio de caso, donde se expone el título principal del caso, así como los sujetos y lugar de estudio. En el resumen, se integra la descripción breve de cada uno de los elementos que contiene el presente informe.

Así mismo se agrega la introducción, a manera de presentación del caso, los motivos y fines de la investigación como preludeo al contenido expuesto. El caso también expone los antecedentes, donde se detalla un breve análisis en el trayecto de la historia del tema del caso en estudio, de manera general e integral. Como en todo estudio también se indican los propósitos de estudio que

es un detalle de los motivos y las metas que se persiguen obtener a través de la investigación y análisis del caso.

Para buscar respuesta a la problemática se incluye una serie de preguntas de reflexión, que marca los alcances y límites de la investigación, las preguntas generadoras del proceso de estudio. En el estudio se hace la narración del caso, se realiza una descripción que pone en claro específicamente de que trata el estudio, como, por ejemplo, quien o quienes son los afectados, como surgió el caso, cuando surgió, la trascendencia del problema y las medidas de solución que se han tomado y la solución que se da al caso. Para el estudio del caso se menciona los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos para su análisis y agotar todas las instancias de investigación; así mismo, se hace uso de métodos de análisis de información para obtener las conclusiones y pautas de solución a la situación presentada.

Otro de los aspectos importante en un estudio de caso son las lecciones aprendidas que representan experiencias y generan un análisis de los logros obtenidos al final del proceso. Se incluyen en el estudio de caso las conclusiones a que se llega previo el conocimiento del caso y las circunstancias que lo rodean. En las conclusiones está el criterio de la persona responsable del estudio y que van encaminadas a reflejar el nuevo conocimiento obtenido. Para dar respuesta a las conclusiones y con el propósito de que los involucrados en el caso encaminen acciones para poner fin a la problemática se enlista una serie de propuestas dirigidas a directores, docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades que manejan las leyes que tienen aplicación en la conducta de menores de edad.

#### 3.3.4 Introducción

En el sistema nacional de educación se incluyen diversas demandas, intereses y necesidades educativas, los jóvenes con discapacidad son un claro ejemplo, y a la vez constituyen un eje prioritario de la educación para que sea adecuada e inclusiva; el presente estudio de caso se titula Adecuación Curricular en jóvenes con autismo del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala; el autismo es un síndrome que se constituye en una discapacidad social y por consiguiente en una necesidad educativa, pues el alumno aunque no necesariamente expresa

problemas mentales o físicos, se hace notorio y evidente en la deficiente o nula interacción social, lo cual representa un problema para el aprendizaje.

Existen establecimientos públicos y privados para la atención y educación de jóvenes con discapacidad, y es común observar en centros escolares normales, alumnos con discapacidades y necesidades educativas, las cuales al ser clasificadas, identificadas y definidas, bajo la reforma educativa y marco teórico-legal de la educación, demandan realizar las adecuaciones curriculares y procesos de evaluación para brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje con igualdad, equidad, participación y un enfoque integral. Un joven con autismo no necesariamente debe ser remitido a un centro educativo de educación especial, por el contrario, a nivel pedagógico se debe promover la adecuación curricular, ya que la interacción social de una escuela normal con un joven con autismo es de beneficio en la superación de la discapacidad social y necesidades educativas.

El propósito central del estudio de caso es, además de presentar el autismo como un problema educativo poco común en la educación, generar análisis y reflexión sobre la fundamentación del Currículo Nacional Base y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, como algunos de los muchos documentos y lineamientos que motivan al docente a brindar una educación donde el eje es el alumno, y que, a partir de la Reforma Educativa, es importante enfocar las metodologías de enseñanza a las diversas necesidades educativas que surgen en los alumnos.

Como es evidente en la metodología de estudio de casos, el método empleado tiene un enfoque cualitativo, ya que parte de una historia de vida, de diálogos, entrevistas y observación para analizar una situación relevante de la educación, y que a través de la información que se genere, se pueda intervenir de manera profesional y académica en fortalecer y mejorar las prácticas educativas.

### 3.3.5 Antecedentes

Tradicionalmente en el ámbito educativo, los jóvenes que presentaban alguna discapacidad o necesidad educativa, no eran aceptados en los establecimientos escolares; sin embargo en la actualidad con las reformas a la educación, se permite que aquellos jóvenes que, aunque presenten alguna discapacidad, si está no se constituye una limitación para su aprendizaje, pueden

matricularse en un establecimiento normal; además con las diferentes investigaciones se ha comprobado que la discapacidad no sólo se presenta de manera física, sino en lo cognitivo, afectivo y social, y que en muchas ocasiones hasta los padres pueden tener poco conocimiento de las verdaderas necesidades educativas o discapacidades que los alumnos puedan presentar en el proceso educativo. Para el presente estudio de caso, los padres del alumno David Lemus, desconocen de este síndrome, y el alumno no ha recibido ninguna atención médica por su condición.

Actualmente en los centros educativos normales, en apariencia física son evidentes y escasos los jóvenes que tienen alguna discapacidad física o cognitiva; Sin embargo, las discapacidades sociales y necesidades educativas pueden estar presentes en la mayoría de los alumnos por la condición en que cada uno vive: violencia, pobreza, problemas sociales, entre otros. En las aulas el autismo es una discapacidad y necesidad educativa poco común, pero bastante notoria cuando existe la experiencia docente para reconocer los síntomas. De igual forma existen diversos tipos de Autismo, los cuales serán más evidentes y de la misma forma, más urgentes en su tratamiento. El caso de David Lemus es un autismo común, pues la única dificultad que presenta es la falta de interacción social, de lenguaje y comunicación.

El tipo de autismo más común es el que no necesita medicamento, su principal característica es el distanciamiento social, y por lo general los jóvenes, pueden asistir a clases normalmente, así como llevar una vida bastante común, pero el docente debe tener el conocimiento de su condición y brindarle la debida atención en el proceso de enseñanza aprendizaje. El autismo es una discapacidad social que sufre una persona y que esta condición se constituye por factores genéticos, la cual una persona padecerá desde su nacimiento hasta la muerte y para la cual no hay cura; según sea la situación de la persona con autismo, existen medicamento recetados que ayudan a controlar la ansiedad o bien otras complicaciones emocionales que se les atribuyan; el alumno David Lemus no ingiere ningún medicamento, no sufre episodios de ansiedad, únicamente presenta un círculo social limitado y cerrado.

Los jóvenes con autismo tienen un coeficiente intelectual normal y hasta superior. Son casos muy particulares donde el autismo según sea su tipo, pueda causar problemas cognitivos y de lenguaje.

Si un alumno padece un Autismo particular, que no afecta su cognición y que, aunque limite su comunicación, se demuestra que su coeficiente intelectual es normal, es bastante aconsejable que asista a la escuela, ya que ello puede influir en su desempeño social.

Un adulto con autismo puede hasta cierto grado llevar una vida normal, pero ello dependerá en gran medida del apoyo familiar y de la formación educativa que reciba en los primeros años escolares. Finalmente, el alumno David Lemus tiene un cociente intelectual normal, y a través de la intervención oportuna en la metodología pedagógica, se considera que podrá llevar una vida normal; la educación y formación de David Lemus, contribuye a reducir las consecuencias del síndrome de autismo.

### 3.3.6 Propósitos de estudio

Identificar la adecuación curricular en jóvenes con autismo en el nivel medio ciclo básico, del Colegio Mixto Lorenzetti.

Describir las características de los jóvenes con autismo y su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación primaria.

Reflexionar en la importancia de la adecuación curricular para jóvenes con necesidades educativas especiales con fundamento en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y el Currículo Nacional Base del nivel medio ciclo básico.

Contribuir en las prácticas pedagógicas en la identificación oportuna de las necesidades educativas especiales y conocer las características del autismo para brindar una atención adecuada fortalecer la intervención pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje a jóvenes con autismo implementado las adecuaciones curriculares necesarias para impulsar la educación inclusiva a partir del Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y el Currículo Nacional Base.

### 3.3.7 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo identificar la adecuación curricular en jóvenes con autismo en el nivel medio ciclo básico del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala?
- ¿Cuáles son las características y la participación de los jóvenes con autismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel medio ciclo básico, del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala?
- ¿Cuál es la importancia y la fundamentación en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y el Currículo Nacional Base para la adecuación curricular de los jóvenes con necesidades educativas especiales en el nivel medio de educación básica del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala?
- ¿Cómo se puede contribuir en la identificación oportuna de las necesidades educativas especiales y las características del autismo para brindar una atención adecuada en las prácticas en el nivel medio de educación básica del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala?
- ¿Cómo fortalecer la intervención pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje con adecuaciones curriculares para impulsar la educación inclusiva según el Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y el Currículo Nacional Base en el nivel medio ciclo básico del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala?

### 3.3.8 Narración del caso

El alumno David Lemus, cursante del nivel medio ciclo básico del Colegio Mixto Lorenzetti, Guatemala, tiene 15 años, de su núcleo familiar es el segundo hermano de un total de tres, es una familia de escasos recursos; sin embargo, la familia expresa vínculos afectivos bastante estrechos, principalmente entre los hermanos y hermanas que la conforman.

Regularmente David Lemus, un alumno bastante responsable asiste a sus clases, llevado por un hermano mayor, quien le obliga a saludar a la maestra, pero falla. En el transcurso de las clases en el aula David, no habla, no tiene dudas, no pide permiso para ir al baño, no tiene amistades, no utiliza las herramientas educativas para su recreación en tiempos libres. David permanece quieto en su lugar, presta atención con la mirada, la cual evade si la maestra pretende fijar la vista en él.

También realiza su tarea, acorde a lo asignado, pero con trazos opuestos, es decir los dibujos o las letras los hace invertidos.

El alumno David Lemus cumple con la mayoría de las tareas; principalmente las que son para la casa las realiza con éxito. Y lo que es más notorio en su caso que, a la hora del recreo cuando logra reunirse con sus demás hermanos que cursan otros grados, el interactúa con ellos con un alto grado de normalidad, totalmente opuesto a su desempeño social y afectivo en el aula.

Por la condición expuesta se interrogó a los padres, quienes afirman que en su hogar David es un joven normal, juega, ríe y habla con sus padres y hermanos, la madre afirma que quizá de sus hijos es el que más grita o hace bulla al jugar. El padre también expresa que, con la familia es conocido como un joven tímido, callado y bastante indiferente.

La maestra ha tratado de ganarse la confianza de él, pero ha sido bastante desafiante; los padres también le han instruido sobre la importancia de hablar, de conversar y expresar sus dudas o necesidades, pero el alumno siempre permanece callado. Por lo tanto, a nivel pedagógico en la metodología educativa la maestra siempre incluye en el desarrollo de sus contenidos, imágenes, ejemplificación, actividades individuales que han facilitado el aprendizaje de David.

Algo relevante que se expresa en la descripción del caso es que la maestra siempre debe impulsar la espontaneidad de los alumnos, promover la participación, pero no obligarlos o forzarlos; cuando se imparte un contenido este debe ser variado en su metodología, lo que permite que algunos alumnos puedan identificarse con unas, y otros con otras, y muy pocos con todas las actividades, pero a través de ellos se va avanzando en los aprendizajes y lo que es más importante, se valora la diversidad, los estilos de aprendizaje en un grado y se impulsan las acciones necesarias para las adecuaciones de contenidos según las necesidades educativas.

### 3.3.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El presente análisis de caso utiliza un enfoque de estudio psicológico y educativo, basado en el caso específico de un alumno que padece de autismo. El estudio de caso abarca los aspectos afectivos y sociales del alumno en estudio, utilizando como método de recolección de información la investigación cualitativa, a través de técnicas de observación y entrevistas con los sujetos de estudio, así como la administración de pruebas y test psicológicos se obtiene la mayoría de la información necesaria para la elaboración de la teoría que conforma el presente estudio de caso.

Por lo tanto, se entiende por investigación cualitativa aquella que se basa en la obtención de datos en principio no cuantificables, basados en la observación. Aunque se obtiene mucha información, los datos obtenidos son subjetivos y por consiguiente el estudio de caso se presenta de manera descriptiva. Los datos obtenidos en esta investigación son organizados y utilizados con el fin de poder ser analizados, haciendo que la explicación acerca del caso estudiado sea más completa y de utilidad para quien la diseña y consulta.

### 3.3.10 Métodos de análisis de la información

En el estudio de casos, tanto en la recolección como en el análisis de la información se utilizan instrumentos para recoger información; para el presente caso las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes, han sido claves para la interpretación y presentación de la información.

Los pasos llevados a cabo fueron: Solicitud de intervención profesional en el establecimiento educativo.

- Solicitud de Intervención profesional en el establecimiento educativo.
- Consulta a docente en la identificación del caso pedagógico.
- Organización y presentación del caso: nombre, descripción, narración, propósitos y preguntas de reflexión.
- Elaboración de los antecedentes del caso.

- Establecer la metodología de investigación acorde al estudio de caso: cualitativa.
- Utilización e implementación de técnicas de estudio para recolección y análisis de información.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Aporte profesional en apoyo y orientación docente para mejorar el caso en estudio. Elaboración de las lecciones aprendidas acorde a los propósitos y preguntas de reflexión del estudio.
- Elaboración del informe de estudio de caso: fundamentación teórica, conclusiones, recomendaciones, resumen e introducción.
- Presentación del informe final del estudio de caso a través del Portafolio Pedagógico.

### 3.3.11 Lecciones aprendidas

En los proceso de enseñanza-aprendizaje, la adecuación curricular es un elemento fundamental que parte de las necesidades educativas de los alumnos, por su parte la discapacidad en los alumnos es otro agregado que también se asocia a la adecuación curricular, y esta se constituye en desarrollar los contenidos a través de metodologías que valoren, que tomen en cuenta y que partan de los interés, necesidades y demandas educativas en los alumnos, que atiendan los estilos de aprendizaje y que permitan que todos los alumnos, a pesar de sus diferencias, gocen del derecho de educación con equidad, haciendo llegar la educación conforme a las posibilidades y habilidades de los alumnos.

Los jóvenes con autismo se caracterizan principalmente por su pequeño y cerrado círculo social exclusivo para interactuar, conformado principalmente por su núcleo familiar; en el ámbito educativo su participación puede ser pasiva, no participativa. Uno de los principales desafíos es la comunicación; en la mayoría de los casos de autismo, aunque los jóvenes no hablan, y no por discapacidad del habla, tienen un nivel normal o alto de comprensión, por lo que generalmente no tienen dudas, sin embargo, por su limitada capacidad social, varias actividades educativas son alteradas y el docente debe generar una atención directa, de alta confianza, para encausar en el proceso de enseñanza-aprendizaje al joven con autismo.

Todas las actividades docentes deben tener un fundamento teórico y legal propio del sistema nacional de educación; ante ello el aprovechamiento de las líneas que se establecen en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizaje y el Currículo Nacional Base, donde se expresa la importancia de la adecuación curricular para alumnos con necesidades educativas especiales de los diferentes niveles educativos, permite reflexionar y actuar en la atención de aquellos jóvenes que, sin tener las mismas habilidades, poseen los mismos derechos y oportunidades para educarse, y de manera pedagógica el docente debe impulsar metodologías que, permitan que todos los alumnos, entre la variedad de los estilos de aprendizaje, alcancen un aprendizaje significativo.

Un ejemplo evidente en la adecuación curricular para jóvenes con autismo en educación es que, el aspecto afectivo en relación con la interacción social como participación, compañerismo, opinión, y todo lo referente a las relaciones o vínculos afectivos, además de ser poco valorados, el docente también debe impulsar estrategias para promoverlas en un círculo social limitado entre docente y alumno. Lo que significa que, un alumno con autismo probablemente no tendrá interacción social, pero es muy probable que su coeficiente intelectual sea normal o superior, lo que a nivel pedagógico es necesario adecuar los contenidos según las capacidades de los alumnos.

Resaltando la característica de flexibilidad del CNB, que permite la adecuación de los contenidos según las necesidades educativas; el CNB en su enfoque participativo, además de promover la interacción social, en el caso de los jóvenes con autismo es poco factible, pero si se toma como una perspectiva de involucrar y equilibrar las metodologías docentes para que sin importar las discapacidades o limitaciones de alumnos, se generen las estrategias, adecuaciones y actividades que permitan que, todos los alumnos puedan estar incluidos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo tanto, para fortalecer las prácticas educativas y mejorar las metodologías pedagógicas, el docente debe informarse y tener un fundamento teórico, legal y operativo de lo que se requiere en el marco de la educación, principalmente en lo establecido en el CNB y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes donde se ampara y valida el realizar las acciones educativas para incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje a todos los alumnos.

### 3.3.12 Conclusiones

Se logró identificar que la adecuación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuesta a las necesidades de los alumnos mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen; es decir, que en el nivel de educación preprimaria, teniendo como base el Currículum Nacional Base y el reglamento de evaluación de los aprendizajes, así como otros instrumentos teórico legales, que expresan los derechos de los alumnos, los valores que deben fomentarse y que los contenidos y metodologías deben ser acordes al contexto social y natural de los alumnos.

Se puede describir que los jóvenes con autismo son alumnos que no entablan amistad con su grupo de clase, de igual forma, evitan comunicarse tanto con sus compañeros como con el docente. Sin embargo, el autismo no es la falta del habla, los jóvenes con este síndrome si pueden hablar, pero se limitan a hacerlo por su composición cognitiva que hace muy limitado su círculo social. Generalmente tienen un coeficiente intelectual normal y en casos particulares superior.

Se reflexiona sobre la adecuación curricular determinando que ésta es necesaria, tanto para los jóvenes con necesidades educativas especiales, así como en la comunidad educativa en general, ya que en cada grado se pueden identificar diferentes estilos de aprendizaje, aun si la existencia de discapacidad; las necesidades educativas son permanentes por causas justificadas como enfermedades físicas, sociales o cognitivas que se influyen en la educación. El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes ampara la intervención docente y el CNB tiene un enfoque integral que posibilita una educación de calidad para todos cuando existe la conciencia a nivel pedagógico de promover una educación donde el alumno es el eje del proceso educativo.

Se contribuye en las prácticas metodológicas cuando de manera oportuna la evaluación de los aprendizajes identifica las necesidades educativas de los alumnos; el autismo es una condición que debe identificarse y es posible a través de los procesos de evaluación, ya que un docente verifica el desempeño, la cognición y la afectividad de sus alumnos, este último aspecto es bastante notorio en jóvenes con autismo, ya que generalmente no participan o interactúan socialmente. A partir de

los resultados de la evaluación, se deben diseñar e implementar las acciones para tender los problemas o necesidades educativas a través de las adecuaciones curriculares.

### 3.3.13 Recomendaciones

La adecuación curricular para el nivel medio ciclo básico debe partir de los elementos del Currículum Nacional Base: indicador de logro, estos son el fin; y los medios que son los contenidos, serán parte de la toma de decisiones en la metodología para el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual, de manera equitativa, se adapte a las necesidades y posibilidades educativas de los alumnos.

Para una identificación oportuna y confiable de jóvenes con autismo, el docente, además de evaluar la condición del alumno, también debe conocer los antecedentes del joven tanto a nivel educativo, pero principalmente a nivel familiar; hay casos donde los jóvenes no interactúan de manera social, pero no por autismo, sino por problemas sociales que afrontan en su hogar, donde son sujetos de violencia física, emocional y psicológica.

El docente en su proceder pedagógico en la práctica educativa debe tener presente que el autismo se refiere a una discapacidad social, que regularmente el alumno con este síndrome tiene un coeficiente intelectual normal o superior. Y que dentro del Currículum Nacional Base existen diversidad de contenidos y posibilidades para que el proceso de enseñanza aprendizaje respete y valore los estilos de aprendizaje de cada alumno.

La evaluación de los aprendizajes debe ser un proceso constante y permanente, la cual además de ser sumativa, es decir, para medir el aprendizaje de los alumnos; también debe ser diagnóstica y formativa, lo cual consiste en identificar las necesidades educativas, tomar las decisiones y acciones para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el marco de la educación nacional existe información y documentación que fundamenta y fortalece la intervención docente; es muy necesario que exista una actualización y mejoramiento constante de las prácticas educativa, donde el docente sea responsable y consciente del proceso de

enseñanza-aprendizaje y desarrolle todas las acciones necesarias para una inclusión y calidad educativa en los alumnos.

Acuerdo Ministerial No. 3613-2011

El Ministro de Educación

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 74 establece que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Acuerdo Ministerial No. 3613-2011

El Ministro de Educación

### **3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos**

El Portafolio de Programas Educativos contiene una compilación de cuáles son, como se manejan y la gestión de los programas educativos del Ministerio de Educación. Por ejemplo, el Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Valores y Formación Ciudadana, Gobiernos Escolares, de Las Ciencias Tecnológicas, entre otros.

Se hace la descripción de la aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y procesos de análisis documental utilizado durante el desarrollo de los componentes y elementos en la construcción del Portafolio virtual en cada una de las áreas que lo componen. Este portafolio se refiere a reconocer los fundamentos de la gestión y la calidad educativa cuyas bases permitirán direccionar y orientar el proceso educativo.

Se considera de suma importancia desarrollar el caso sobre la deserción escolar ya que este tema se agudizó con la llegada de la pandemia ya que la situación económica se tornó más difícil aunado a la falta de tecnología y distanciamiento social.

Las estrategias utilizadas para el proceso de recolección de la información fue la entrevista y la observación participaron el director y docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula, escuela primaria multigrado.

## La escuela primaria unitaria multigrado

### 3.4.1 Descripción del caso de estudio

Desde hace varias décadas la educación primaria multigrado ha sido una modalidad del nivel de educación primaria, que tiene como objetivo asegurar el acceso, equidad y calidad de la educación de niñas y niños de comunidades rurales pequeñas y aisladas del país.

En Guatemala surge como una necesidad de atender a una reducida y dispersa población escolar en comunidades rurales pequeñas.

En la actualidad esto se hace evidente cuando a mayor disgregación geográfica de los departamentos, existe un mayor número de escuelas con aulas multigrado.

Las escuelas primarias multigrado atienden a una población estudiantil en edades de 6 a 13 años, en seis grados que contempla la educación primaria.

Se caracterizan por tener en un aula un número reducido de alumnos y con variedad de edades, atendidos en general por un solo docente para todas las materias, por lo que utiliza distintas técnicas para lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos que corresponden al proceso educativo.

El docente se apoya con técnicas de atención simultánea, directa e indirecta, metodologías atractivas, participativas y de trabajo cooperativo, entendiendo así el proceso educativo como un modelo centrado en el estudiante y focalizado en su aprendizaje.

La expansión de esta modalidad a pequeñas comunidades con ampliación y mejoras en infraestructura, la actualización de planes, programas y materiales de estudio, así como la capacitación y formación a docentes especializados ha sido acompañado por el Ministerio de Educación además de dar prioridad a la entrega de libros de texto y documentos de apoyo a docentes y estudiantes, así como estrategias para fortalecer el desarrollo infantil de los estudiantes de primero a tercer grado, también suma acciones de continuidad entre cuarto a sexto y la transición de primaria a los distintos servicios educativos de Secundaria.

#### 3.4.1.1 Nombre del caso

“Deserción escolar como efecto de la discriminación de género, en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula”.

#### 3.4.2 Resumen

En la escuela unitaria o multigrado, los grupos de trabajo son integrados por alumnos de diferentes edades y grados, quienes son guiados por un solo maestro que se prepara con distintas técnicas y herramientas para lograr que los estudiantes obtengan los conocimientos correspondientes a su grado.

Este tipo de escuela brinda la oportunidad de que los alumnos compartan experiencias y sugerencias para desarrollar trabajo colectivo o de ayuda mutua, que los invita a ser cooperativos, los niños y niñas aprenden entre ellos. Abunda en zonas rurales escasamente pobladas o donde la población está dispersa.

Este tipo de escuela representa un desafío y una oportunidad para replantear los fundamentos pedagógicos y organizativos sobre los que se ha constituido la educación moderna, de modo que permita garantizar el derecho a la educación en efecto, su persistencia y el renovado interés que ha adquirido en los últimos años a partir de la preocupación sobre cómo abordan los docentes las diferencias al interior de las aulas, demandan explorar la perspectiva de su transferibilidad a otros contextos escolares.

La escuela unitaria y multigrado tiene como objetivo satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes haciendo uso de metodologías efectivas, que sirvan como lineamientos para el trabajo del docente y la creación de textos y materiales que apoyen el proceso de enseñanza de manera práctica.

El docente se convierte en orientador del alumno para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje debido a que al tener que impartir clases a diversos grados y edades simultáneamente, deberá practicar trabajo alterno supervisado por grupos para mayor efectividad en el proceso educativo.

En muchos casos la jornada escolar se reduce a tres horas de trabajo; los programas de estudio no se cumplen a cabalidad, las largas distancias que recorren los profesores, una infraestructura escolar insuficiente y escasez de materiales educativos entre otras son las limitaciones que existen en la escuela unitaria y multigrado.

### 3.4.3 Introducción

En la actualidad el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas primarias multigrado se ha modificado debido a la pandemia que desde marzo 2020 afecta a Guatemala como al resto del mundo.

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo no ha sido la excepción ya que las clases de ser presenciales pasaron a ser virtuales o semipresenciales, en este caso específico debido a carencia de equipo tecnológico por parte de los alumnos y maestros los cambios no han sido muy drásticos.

El desarrollo de clases en el mayor porcentaje se realiza a través de guías de trabajo con ejercicios prácticos en donde el docente se constituye en orientador en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El porcentaje de alumnos beneficiados en esta escuela multigrado es pequeño, debido a la distancia que existe entre en lugar de vivienda de los alumnos y la ubicación geográfica de la escuela, esta es la realidad educativa predominante de la escuela primaria unitaria y multigrado de áreas rurales.

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula, hay una cantidad de 75 estudiantes, 30 niñas y 45 niños en primaria medio rural son atendidos por dos docentes uno de ellos realiza la función de director con grado, quien atiende los grados de 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º, El otro docente 1º primaria es decir con más de un grado a su cargo.

La escuela rural es entonces eminentemente multigrada a las poblaciones rurales, indígenas y de escasos recursos. Es muy probable que la ampliación de la cobertura escolar de la primaria rural alcanzada en la década pasada se haya sostenido en el incremento de escuelas atendidas por uno o dos maestros a pesar de su extensión, la escuela multigrado no ha recibido la atención debida en la política educativa, la cual tiene como referente el modelo mono grado de la escuela primaria.

Las escuelas multigrado son aquella en la que un docente imparte clases a grados diferentes en una misma aula. Aunque esta situación sea parte del modelo convencional bajo el que opera el Sistema Educativo Nacional donde un profesor se hace cargo de un grado en particular, la existencia de este tipo de escuelas representa una matrícula muy reducida.

La relación entre la escuela y la comunidad, la formación de valores democráticos y participativos a través de estrategias vivenciales, como el gobierno escolar son características de la escuela unitaria y multigrado.

En las aulas multigradas se logra el cambio que el Currículum Nacional Base CNB promueve, un aprendizaje centrado en el estudiante. El espacio educativo en el aula multigrado no se limita al salón de clases, se trabajan actividades grupales en donde el estudiante aprende a base de experimentación y vivencias que promueve el desarrollo de competencias por medio de los contenidos declarativos, actitudinales y procedimentales, que se evidencian en las guías de autoaprendizaje, en el uso de la bibliotecas escolares y virtuales, el gobierno escolar, los rincones de aprendizaje y por supuesto la participación de la comunidad educativa conformada por docentes, estudiantes y padres de familia.

#### 3.4.4 Antecedentes

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula, escuela primaria multigrado, se realizó una investigación que refleja que el abandono escolar de las niñas es del 45% en relación del 37% de los niños. Son numerosas las causas relacionadas con este hecho, entre ellas la deficiente calidad educativa debido a que el docente de la escuela no posee ninguna especialización, sino sólo la capacitación de parte del Ministerio de Educación.

Los materiales utilizados dentro de la escuela son módulos para cada materia en donde los estudiantes trabajan desde sus hogares, haciendo uso del CNB Currículo Nacional Base, que son lineamientos para la educación multigrado. En las escuelas rurales la jornada escolar efectiva es menor a la establecida oficialmente, la semana escolar generalmente, se reduce a cuatro y tres días debido a los desplazamientos de los docentes, quienes no viven en las comunidades donde trabaja, no se cumple con los horarios establecidos ya que por diversas razones son irregulares.

Este conjunto de situaciones presentes en la escuela rural, aunado a la pobreza y falta de interés de las familias debido a que la educación no es una prioridad, aunado a la discriminación y violación de los derechos que sufren las niñas debido al machismo imperante en mayor porcentaje en las comunidades rurales, en donde a las niñas se les educa para formar una familia y no para desarrollarse laboralmente, dan como resultado una deserción en mayor porcentaje de niñas comparado con el de los niños.

La Escuela Multigrado Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, se encuentra localizada en el municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula, esta escuela presenta un problema constante de rotación de profesores, cada vez que termina el ciclo escolar, las condiciones en que viven estos niños, el nivel económico y cultural, el servicio prestado por la institución y la discriminación de las niñas, es desfavorable, los docentes no tienen la capacitación correspondiente para mejorar el quehacer educativo.

Es de esperarse que dadas las condiciones y las distintas circunstancias que presenta la escuela multigrado El Rodeo, se desmotive a los estudiantes dando como resultado la deserción escolar de niños y niñas siendo mayor el porcentaje de niñas respecto a los niños, siendo lamentable que no exista la respectiva supervisión del Ministerio de Educación quien debe garantizar la educación a estos niños y niñas, que al retirarse de la escuela terminan realizando labores de agricultura y las niñas a las labores de la casa, quedando sin oportunidad de integrarse a una mejor vida laboral y social.

#### 3.4.5 Propósito del estudio de caso

Uno de los objetivos de este estudio de caso es determinar en qué medida o porcentaje se está dando el abandono escolar por discriminación de género. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula. Es responsabilidad del Ministerio de Educación apoyar a estos niños que tienen escasez económica para que puedan continuar su aprendizaje, así mismo utilizar estrategias de capacitación tanto para el docente como para los padres de familia.

La deserción escolar en las escuelas primarias es evidente y las escuelas multigrado no se escapan de este problema, de acuerdo al informe el Ministerio de Educación debería gestionar para que hayan más docentes en dicha institución y de esta manera alcázar el propósito para que todos los niños de esta comunidad tengan más oportunidades de aprendizaje y poder desenvolverse en el ámbito social, ya que hay niños que solo cursan la primaria y muchos de ellos deciden dedicarse a la agricultura, abandonando sus sueños para su vida y el deseo de poder superarse.

La escuela rural multigrado su efectividad es menor a la establecida oficialmente; la semana escolar se reduce a cuatro o tres días debido a los desplazamientos de los docentes quienes no viven en las comunidades donde trabajan, por ello es indispensable que el Ministerio de Educación establezca ayudas necesarias para estos centros educativos en el área rural que es donde se da este tipo de enseñanza y aprendizaje.

### 3.4.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cuál es el porcentaje de alumnos matriculados y cuál es el porcentaje de los que terminan sexto primario en la escuela multigrado?
- ¿Cuál es la causa principal del abandono escolar?
- ¿Qué problemas enfrenta un maestro multigrado?

### 3.4.7 La narración del caso

Las escuelas multigrado del nivel primaria, como la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo, Jocotán, Chiquimula, se ubica en comunidades pequeñas dispersas, muchas veces de difícil acceso, en condiciones de pobreza y pobreza extrema, donde el número de niños matriculados en la escuela no alcanza a justificar el envío de un maestro programado.

Para el buen funcionamiento del sistema educativo de Guatemala, intervienen distintos factores que son determinantes, como la falta de capacitación docente, instalaciones poco funcionales, proyectos interrumpidos, pobreza, trabajo infantil, problemas de presupuesto y la falta de interés de las autoridades educativas, son problemas que limitan la educación primaria en general, falta de materiales adecuados, y que además influye en la deserción escolar en la escuela multigrado.

Es preciso que se le prepare al estudiante para reflexionar sobre la práctica docente, conocer las estrategias de enseñanza congruentes con los enfoques de las asignaturas del currículo y con las formas de trabajo en grupos multigrado, enfatizar en el conocimiento del manejo y aprovechamiento óptimo de los programas de estudio y de los materiales didácticos que tenga a su alcance; recibir orientaciones claras y precisas acerca de cuestiones relacionadas con el autoaprendizaje, la enseñanza, la planeación y la evaluación de todos los procesos realizados dentro y fuera del aula, incluyendo su organización y el propio contexto escolar.

Los retos son muchos por lo que los docentes deben de ser formados desde el inicio de sus estudios para afrontar el reto educativo de la modalidad multigrado. La formación de los futuros docentes debe estar encaminada a conocer la metodología que les permita diseñar estrategias acordes a las

necesidades de sus alumnos, y que los conduzcan a dominar el proceso de una adecuada selección y secuenciación de contenidos de aprendizaje a partir de un tema generador, se debe fomentar el conocimiento de estrategias de enseñanza congruentes con los nuevos enfoques de las asignaturas y con las formas de trabajo en grupo que es indispensable en la escuela multigrado, para cumplir adecuadamente con el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### 3.4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El método utilizado para el estudio de casos es el método cualitativo. El cual permite relatar hechos, es decir, datos descriptivos. Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

En el proceso se utilizó variados instrumentos para recolectar la información, como la entrevista, observaciones, historias de vida en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida con el aporte de la comunidad educativa formada por docentes, alumnos y padres de familia.

De acuerdo con Sierra (1998) quien asegura que la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión, puesto que se fundamenta en la investigación humana, aunque cuenta con una limitante por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento.

Los métodos de recolección de datos que se llevaron a cabo para realizar la investigación de este estudio, tomando en cuenta la entrevista y la observación las cuales fueron parte de un análisis para realizar el estudio de casos los cuales facilitaron la realización de un análisis a profundidad de la institución educativa y su proceso como escuela unitaria y la deserción escolar como un efecto de la discriminación por género.

### 3.4.9 Método de análisis de la información

El método que se llevó a cabo fue el método cualitativo, es más humanista y flexible sin dejar de lado la búsqueda documental con lo que se obtiene información sobre otros estudios trabajados con la problemática similar con lo que se puede ampliar la visión respecto a la problemática abordada. En opinión de Rodríguez Peñuelas (2010), las técnicas, son los medios empleados para recolectar información: observación, cuestionario, entrevistas y encuestas. Es decir que luego de la entrevista se utiliza la información hablada y escrita como evidencia de lo que sucede en esa comunidad.

La información, en opinión de Méndez (1999), es la materia prima por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos o fenómenos que definen un problema de investigación. A pesar de la importancia de este aspecto, en ocasiones no se le da el valor que tiene y se olvida su incidencia en la investigación. Algunas personas, inician el trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse; esto ocasiona pérdida de tiempo, e incluso, a veces, el inicio de una nueva investigación. Por tal razón, este diseño prevé como aspecto esencial que el investigador defina las técnicas que van a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información.

La entrevista para obtener información sobre la cantidad de niños y niñas que asisten a la escuela, las metodologías, estrategias, modalidad de trabajo que se utiliza en la escuela multigrado, Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula.

Observación: esta sirvió como medio para poder llevar a cabo el proceso de información y número de datos de los estudiantes que atiende la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea el Rodeo Jocotán, Chiquimula. Consiste en observar su comportamiento y se registra como fuente del estudio.

**Tabla No. 1**

*Resultados de la entrevista a docente*

Docente entrevistado (a)	Interrogantes	Respuestas	Propuestas
Luz María Ramos	¿Por qué los niños de la escuela multigrado abandonan sus estudios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por razones de trabajo, sobre todo en época de cosecha.</li> <li>• Por falta de interés y apoyo de los padres en que estudien las niñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear rincones de aprendizaje por grado, para que los niños se motiven a estudiar.</li> <li>• Motivar a los padres del estudiante para que su niña asistan a clases.</li> <li>• Darles charlas sobre la importancia en la preparación académica de las niñas e igualdad de género.</li> </ul>
	¿Cuáles son las causas más frecuentes por la que los alumnos abandonan la escuela?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las distancias largas y solitarias.</li> <li>• La pobreza.</li> <li>• La discriminación para las niñas, son criadas para atender la casa y formar una familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar estrategias para que los padres de familia puedan apoyar a sus hijos</li> <li>• Darles charlas a los padres de familia sobre la importancia en la preparación académica de las niñas e igualdad de género.</li> </ul>
	¿En qué % ha aumentado la deserción escolar con la presencia del COVID-19?	Se ha retirado el 30 % del alumnado por causa del distanciamiento social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el docente le lleve el material para que el estudiante trabaje en casa.</li> <li>• Promover la investigación y lectura en los educandos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

### 3.4.10 Lecciones aprendidas

- Conocer las diferentes estrategias que se pueden utilizar para trabajar con escuela multigrados.
- La deficiencia que se tiene en la enseñanza aprendizaje en los estudiantes al compartir una misma aula.
- Es necesario capacitar a los maestros de las escuelas multigrado, pues ellos son la clave para la mejorar la educación.
- Los niños del programa de escuelas multigrado necesitan más apoyo institucional, se frustran al encontrar tantos obstáculos para su educación.

- El ambiente laboral y dificultades que tiene el docente al momento de impartir clases a varios grados simultáneamente.
- La falta de apoyo por los padres de familia y el poco interés por que sus hijos aprendan.
- La deserción es consecuencia de la discriminación de género, especialmente en niñas.

#### 3.4.11 Conclusiones

- Mediante el proceso de la investigación se realizó un estudio muy profundo de lo que son las escuelas unitarias en el área rural, la deserción escolar está influenciada por varios factores y en este momento el más determinante es el distanciamiento social por razón de la pandemia COVID-19.
- La pobreza es uno de los factores de riesgo en esta comunidad, para que los niños abandonen la escuela, los niños a carta edad se ven obligados a integrarse a la vida laboral en el campo de la agricultura.
- El Ministerio de Educación debería implementar estrategias de aprendizaje y capacitación para docentes con escuelas multigrado para que los niños obtengan un aprendizaje significativo, ya que la escuela es un reto y una oportunidad para estas comunidades y así reducir la deserción escolar.

#### 3.4.12 Recomendaciones

- El apoyo del Ministerio de Educación es indispensable en estas escuelas, debido a que el docente no se da abasto de atender diferentes grados, por lo tanto, el MINEDUC debería gestionar que se implementen más docentes para estas escuelas por lo menos que haya dos docentes en consecuencia el aprendizaje sería más significativo en los estudiantes.
- El Ministerio de Educación debería apoyar y visitar estas escuelas, capacitar constantemente a los docentes que imparten clases en esta modalidad para que los niños logren una educación de calidad.
- El MINEDUC debería promover capacitaciones constantes para los docentes en torno a técnicas grupales y desarrollo de clases en escuelas multigrado, para garantizar la calidad educativa en dichas escuelas.

### **3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia**

Con la sistematización de la práctica se alcanzó un nivel de comprensión conceptual de está analizando cada componente que llevo a la construcción interpretativa en un proceso sistematizado realizado a través de tres etapas fundamentales para poder construir un análisis crítico de la experiencia vivida en cada momento del proceso. en la cual se obtuvo un aprendizaje significativo.

Como resultado del análisis los estudiantes practicantes lograron la adquisición de un criterio más amplio, con la existencia e implementación, de todas las normas jurídicas que rigen el sistema educativo nacional. El análisis de documentos permitió la construcción de casos de estudio de manera estructurada y sistematizada.

El estudiante pudo dejar plasmado su criterio personal en torno a la temática abordada en el desarrollo de cada portafolio, en el cual realizó un análisis profundo y socializó los conocimientos adquiridos para presentar un trabajo de calidad y plasmar su sello personal.

## **Capítulo 4**

### **Sistematización de la compilación realizada**

#### **4.1 Experiencias vividas**

Para el estudiante fue un reto muy interesante de análisis, y compilación de leyes, manuales y reglamentos con los cuáles construyó un cúmulo de conocimientos que pondrá en práctica en un futuro como profesional.

Fue una gran oportunidad de aprendizaje y retomar técnicas de investigación que, aunque conocidas se refuerzan a través de este informe, el proceso ha sido arduo y ha resultado enriquecedor al compilar y analizar cada una de las leyes y acuerdos ministeriales que rigen la educación en Guatemala.

La experiencia adquirida en análisis documental y de contenidos están presentados de manera ordenada y creativa, se utilizaron recursos digitales para enriquecer la compilación.

El diseño del estudio de casos contiene, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas de reflexión, descripción del método e instrumentos de recolección de la información y objeto de análisis, entre otros.

Su propósito es realizar la descripción del proceso vivido durante la estructura de los portafolios y propuesta de cada caso, para aprender de la experiencia.

La Práctica Profesional Dirigida ha sido una experiencia de meses que ha requerido dedicación y disciplina para la realización del proceso completo desde el punto investigativo estableciendo en primer lugar las bases de conceptualización, propósito de la práctica, competencias a desarrollar durante el proceso de investigación y análisis de la información teórica, compilación de leyes que rigen el quehacer educativo en Guatemala, así como la documentación, acuerdos y reglamentos relacionados con la orientación metodológica general del Ministerio de Educación.

La orientación desde la Facultad de Ciencia de la Educación tomando en cuenta la situación actual de la Práctica Profesional Dirigida haciendo una descripción de los procesos a desarrollar es decir la planificación y la organización a desarrollar durante la investigación.

Luego se desarrolla la estructura de los portafolios:

Administrativo y caso de estudio: se hace una compilación y análisis documental, aplicando metodologías para relacionar datos con relación al funcionamiento del Ministerio de Educación, tomando en cuenta indicadores internos como, la asistencia, inscripción, permanencia y promoción. Así como los externos que son por ejemplo la pobreza, área geográfica, alfabetismo trabajo informal entre otros. El estudiante presenta un caso relacionado al área administrativa y realiza un profundo análisis del caso.

Agresión familiar efecto de inferior rendimiento estudiantil en alumnos del nivel medio ciclo básico, Colegio Mixto Lorenzetti, haciendo referencia a la problemática detectada para luego hacer las recomendaciones de mejora en el proceso educativo.

Pedagógico y Caso de Estudio: se presenta una compilación de documentos del Ministerio de Educación, conteniendo Currículo, Tablas de contenidos, Adecuación Curricular para necesidades educativas especiales, módulos de formación docente, Manual de herramientas para el aula, fue posible hacer un análisis de temas objeto de estudio como: el aula, Herramientas de Evaluación, Comunidad educativa, Acompañamiento pedagógico, compilación de resultados de evaluación de graduandos entre otros. Permitieron y motivaron la construcción de casos que reflejan la realidad del que hacer educativo.

Se realizó una compilación de cuales son, como se manejan y la gestión de los programas educativos del Ministerio de Educación. Por ejemplo, el Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Valores y Formación Ciudadana, Gobiernos Escolares, de Las Ciencias Tecnológicas entre otros.

Se realizó un enfoque propio y distinto en la elaboración de cada portafolio, haciendo uso de la creatividad y conocimientos adquiridos a través de la compilación y análisis de documentos relacionados con la educación en Guatemala.

Fue interesante conocer leyes relacionadas con la educación, que se convirtieron en parte del aprendizaje teórico práctico.

El estudiante practicante conoció el portal virtual habilitado por el Ministerio de Educación y realizó la compilación de leyes y documentos, se analizaron las distintas herramientas pedagógicas utilizadas en las aulas y sus funciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se estableció la importancia, fines y objetivos, con los cuáles los estudiantes son influidos a través de la educación.

El estudiante realizó un estudio y análisis de la deserción escolar y la importancia que tiene, como impacta en el desempeño laboral y la inserción en la sociedad.

## **4.2 Reconstrucción histórica**

La Práctica Profesional Dirigida se desarrolló con una duración de 200 horas distribuidas en dos momentos:

**Tabla No. 2***Línea de tiempo, Práctica Profesional Dirigida fase I*

Portafolio Virtual	Semana trabajada	Actividad
Portafolio Administrativo	Semana 1	Sesión 1 16 de mayo 2021: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para desarrollo de portafolio y estudio del caso.</li> <li>• Entrega de la guía de trabajo al estudiante</li> <li>• Entrega de formato de plantilla informe P.P.D</li> </ul>
	Semana 2 y 3	Sesión 2 23 y 30 de mayo 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y orientación al desarrollo al primer proceso de trabajo.</li> <li>• Monitoreo del avance académico del estudiante practicante.</li> </ul>
	Semana 4 y 5	Sesión 3 6 y 13 de junio 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del portafolio del área administrativa y su respectivo estudio del caso.</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>
Portafolio Pedagógico	Semana 6 y 7	Sesión 4 20 y 27 de junio 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso</li> </ul>
	Semana 8 y 9	Sesión 5 4 y 11 de julio 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y orientación al desarrollo al primer proceso de trabajo.</li> <li>• Monitoreo del avance académico del estudiante practicante.</li> </ul>
	Semana 11	Sesión 6 25 de julio 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• presentación del portafolio del área pedagógica y su respectivo estudio de caso.</li> <li>• Auto evaluación.</li> <li>• Coevaluación.</li> <li>• Heteroevaluación.</li> </ul>
Evaluación final fase 1	Semana 12 y 13	Entrega consolidado final de los dos portafolios y estudio de casos desarrollados (en formato de plantilla informe PPD, Capítulo 3)
Tiempo por invertir		13 semanas 100 horas

Fuente: elaboración propia

**Tabla No. 3**

*Línea de tiempo Práctica Profesional Dirigida II (fase II)*

<b>Portafolio Virtual</b>	<b>Semana trabajada</b>	<b>Actividad</b>
Portafolio de Gestión de Programas Educativos	Semana 1	Sesión 1 12 de septiembre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura del proceso aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso.</li> </ul>
	Semana 3 y 4	Sección 2 26 de septiembre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo.</li> <li>• Monitoreo del avance académico del estudiante practicante.</li> </ul>
	Semana 5 y 6	Sesión 3 10 y 17 de octubre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del portafolio de Gestión de Programas Educativos y su respectivo estudio de caso.</li> <li>• Entrega consolidado final del portafolio y estudio de casos desarrollados (en formato de plantilla informe PPD capítulo 3)</li> <li>• Auto evaluación</li> <li>• Coevaluación</li> <li>• heteroevaluación</li> </ul>
Estructura del informe final de PPD	Semana 7 y 8	Sesión 4 24 y 31 de octubre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• estrategias de trabajo para la complementación del informe final según cronograma.</li> </ul>
	Semana 11	Sesión 5 07 de noviembre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de avance académico del estudiante</li> </ul>
	Semana 12	Sesión 6 26 de noviembre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del informe final de PPD</li> </ul>
Evaluación final Fase II	Semana 13	5 de diciembre 2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega consolidado final del informe de Práctica Profesional Dirigida fase II</li> </ul>
Tiempo por invertir		13 semanas 100 Horas

Fuente: elaboración propia

### **4.3 Objeto de la sistematización de la compilación**

El principal objetivo es el orden y clasificación de la información, por categorías y relaciones para facilitar una fuente de consulta que permita a otros alumnos apoyarse en este informe para desarrollar su propio informe, como explicar los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas con el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida.

### **4.4 Principales lecciones aprendidas**

Por medio del presente Proyecto de Práctica Profesional Dirigida el estudiante practicante reforzó el conocimiento sobre métodos de investigación, técnicas para recopilación de información y análisis de leyes y acuerdos y reglamentos que rigen la educación en Guatemala que serán de gran importancia para el ejercicio profesional.

El estudiante practicante obtuvo habilidades para afrontar la solución de problemas reales y proponer soluciones que apoyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, que genere impacto real en la educación.

Se obtuvo conocimiento sobre la importancia del desarrollo de portafolios y la creatividad para la planificación y organización de portafolios y el análisis de casos, haciendo una crítica constructiva sobre los problemas de aprendizaje detectados en los casos de estudio.

El estudiante obtuvo sensibilización sobre la problemática que presenta la educación en Guatemala y la oportunidad que tiene de ser agente de cambio en la educación en su ejercicio profesional.

El practicante obtuvo conocimiento respecto a leyes y reglamentos del MINEDUC indispensables para el desempeño de su ejercicio profesional en un futuro cercano.

## **Conclusiones**

A través de la elaboración de la Práctica Profesional Dirigida y la elaboración de los distintos portafolios se detectó que, aunque existe la Adecuación Curricular, no es una práctica dentro de los centros educativos.

La educación en Guatemala está regulada por leyes Constitucionales, Ordinarias, Reglamentarias, Decretos, Acuerdos y Reglamentos, orientadas a establecer lineamientos que regulen el quehacer educativo.

Los programas de apoyo implementados por el Ministerio de Educación están orientadas a mejorar la calidad de la educación a nivel nacional, es necesario crear otras y darle seguimiento a las ya existentes para alcanzar los objetivos propuestos.

La supervisión que el Ministerio de Educación realice a los distintos programas mejorará la educación en el área rural a fin y se dará la igualdad de condiciones en los distintos sectores de Guatemala.

## Referencias

Acuerdo Ministerial Número 1745. (2000). CNB Guatemala.

[https://cnbguatemala.org/wiki/Manual\\_del\\_gobierno\\_escolar/Acuerdo\\_Ministerial\\_N%C3%BAmero\\_1745](https://cnbguatemala.org/wiki/Manual_del_gobierno_escolar/Acuerdo_Ministerial_N%C3%BAmero_1745)

cnbguatemala.org. (2000). Acuerdo Ministerial No. 1745-2000. Obtenido de Ministerio de Educación:

[https://cnbguatemala.org/wiki/Manual\\_del\\_gobierno\\_escolar/Acuerdo\\_Ministerial\\_N%C3%BAmero\\_1745](https://cnbguatemala.org/wiki/Manual_del_gobierno_escolar/Acuerdo_Ministerial_N%C3%BAmero_1745)

mineduc.gob.gt. (2009). Guía de adecuaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Obtenido de Guía de adecuaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales:

[https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual\\_de\\_Adecuaciones\\_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf)

Del Valle, M. J., & Mó, R. (2017). Líneas de investigaciones educativas Dgeduca.

[http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2017/Lineas\\_de\\_investigaciones\\_2017.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2017/Lineas_de_investigaciones_2017.pdf)

mineduc.gob.gt. (2010). Acuerdo Ministerial No. 1176-2010 Guatemala, 15 de julio de 2010.

Obtenido de Ministerio de Educación:

[https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/leyes\\_y\\_acuerdos/leyes\\_educativas/documents/09\\_Acuerdos\\_Varios\\_2010/2010%201176-](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents/09_Acuerdos_Varios_2010/2010%201176-)

mineduc.gob.gt. (2016). Programa de formación Docente del Ministerio de Educación. Obtenido de

[https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances\\_2/Programas\\_de\\_formacion\\_docente\\_del\\_Ministerio\\_de\\_educacion.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances_2/Programas_de_formacion_docente_del_Ministerio_de_educacion.pdf)

Organismo Legislativo. (2012). Reglamento de la ley de Educación Especial para las personas con capacidades especiales.

MINEDUC. (2011). Herramientas de Evaluación 2011.

[http://www.usaidlea.org/images/Herramientas\\_de\\_Evaluacion\\_2011.pdf](http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf)

oas.org. (s.f.). Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Obtenido de

[https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf)

mineduc.gob.gt. (2016). Programa de Formación Docente del Ministerio de Educación. Obtenido de

[https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances\\_2/Programas\\_de\\_formacion\\_docente\\_del\\_Ministerio\\_de\\_educacion.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances_2/Programas_de_formacion_docente_del_Ministerio_de_educacion.pdf)

mineduc.gob.gt. (2019). Informe Nacional de Graduandos 2019. Obtenido de Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, DIGEDUCA:

[https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/graduandos/Informe\\_Graduandos\\_2019.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/graduandos/Informe_Graduandos_2019.pdf)

